



Expediente
2020/62-INT

RESOLUCIÓN

ASUNTO: MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 19 2020 POR TRANSFERENCIA N° 2020/62-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .

ANTECEDENTES

1º.- 14 de mayo de 2020: Providencia de Concejalía de SERVICIOS SOCIALES de modificación de créditos por importe 27.200,00 euros.

2º.- 14 de mayo de 2020: Providencia de Concejalía de FOMENTO DE EMPLEO de modificación de créditos por importe 1.010,57 euros.

3º.- 14 de mayo de 2020: Informe favorable de la Intervención, de que se cumplen las limitaciones establecidas en la legislación.

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Se estima necesario proceder a la modificación del Presupuesto vigente, siendo por Transferencias de Créditos.

SEGUNDA: Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 500/90 de 20 de Abril y en la Base de Ejecución nº 10 del vigente Presupuesto.

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Aprobar la modificación de créditos nº 19/2020 del Presupuesto vigente bajo la modalidad de Transferencias de Crédito por un importe de **28.210,57 euros**, siendo su detalle:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Aumento	Disminución
08 23101 22613	OTRAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS		3.200,00 €
08 23100 22700	C. SERV. OFICINA PANGEA		6.000,00 €



08 23101 22612	ACTIVIDADES P. COOP. SOCIAL Y VOLUNT		2.000,00 €
08 23102 22799	MENJAR A CASA		2.500,00 €
08 23100 22699	OTROS GASTOS ACCIÓN SOCIAL		2.000,00 €
08 23100 48004	AYUDAS PARTOS MÚLTIPLES		1.500,00 €
08 23102 22612	ACTIVIDADES CENTRO DÍA		3.000,00 €
08 23100 47000	AYUDAS REINSERCIÓN LABORAL		1.000,00 €
08 23100 22612	ACT. INT. MENORES Y FAMILIA		4.000,00 €
08 23100 48013	AYUDAS ALQ FOMENTO VIVIENDA COMP		2.000,00 €
17 23100 22709	C. SERVICIO AYUDA A DOMICILIO	27.200,00 €	
08 24100 47000	AYUDA A EMPRESAS		1.010,57 €
14 24109 16002	SS.SS. PERSONAL LAB EXT EMPLEO	1.010,57 €	
TOTAL		28.210,57 €	28.210,57 €

SEGUNDO: Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión a celebrar.

TERCERO: Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García
Fecha: 15/05/2020 Hora: 7:14:24

Fdo. Javier Maciá Hernández
Fecha: 15/05/2020 7:17:27

